

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No.

DATOS GENERALES

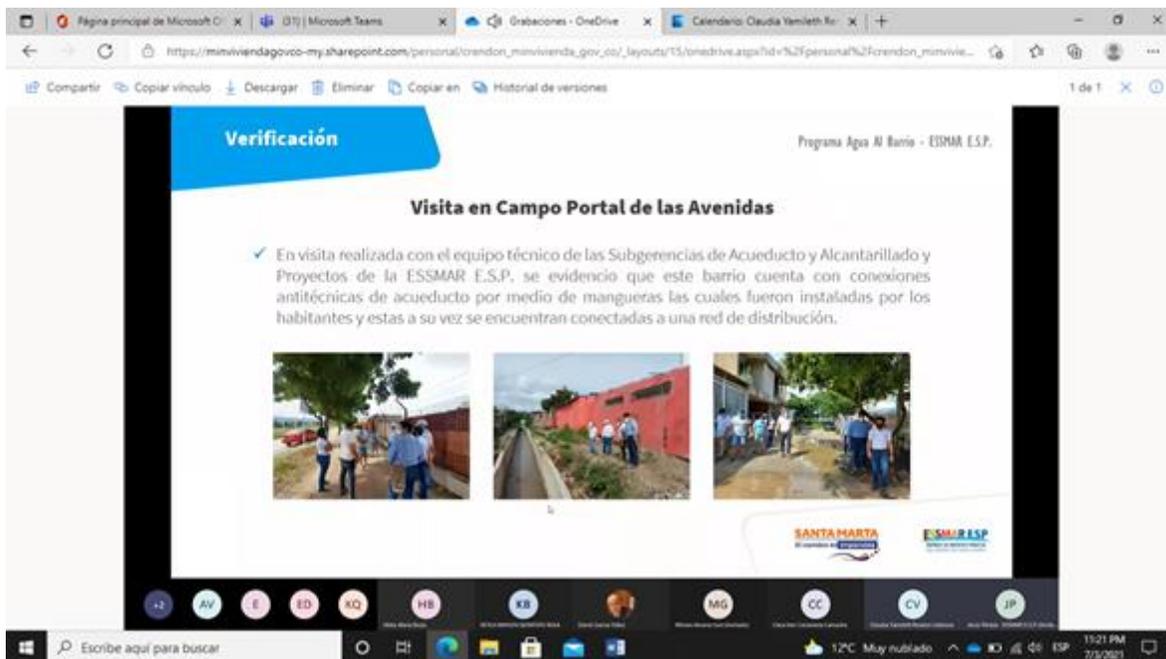
FECHA:	Bogotá, 24 de junio de 2021
HORA:	De 11:00 a.m a 12:00 m
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Ver listado de asistencia Equipo ESSMAR Equipo Agua al Barrio – DPR – MVCT Representante DEUT- MVCT
INVITADOS:	Ver listado de asistencia

ORDEN DEL DIA:

1. Estado actual del programa Agua al Barrio en Santa Marta
2. Ruta a seguir

DESARROLLO:

1. Se hace un recuento de la situación del proyecto. Se resalta que está pendiente la definición del permiso o posibilidad de construir las redes por uno de los predios de la Base antinarcóticos. Se encuentran en esta gestión, pero tomaría un tiempo significativo resolverlo.



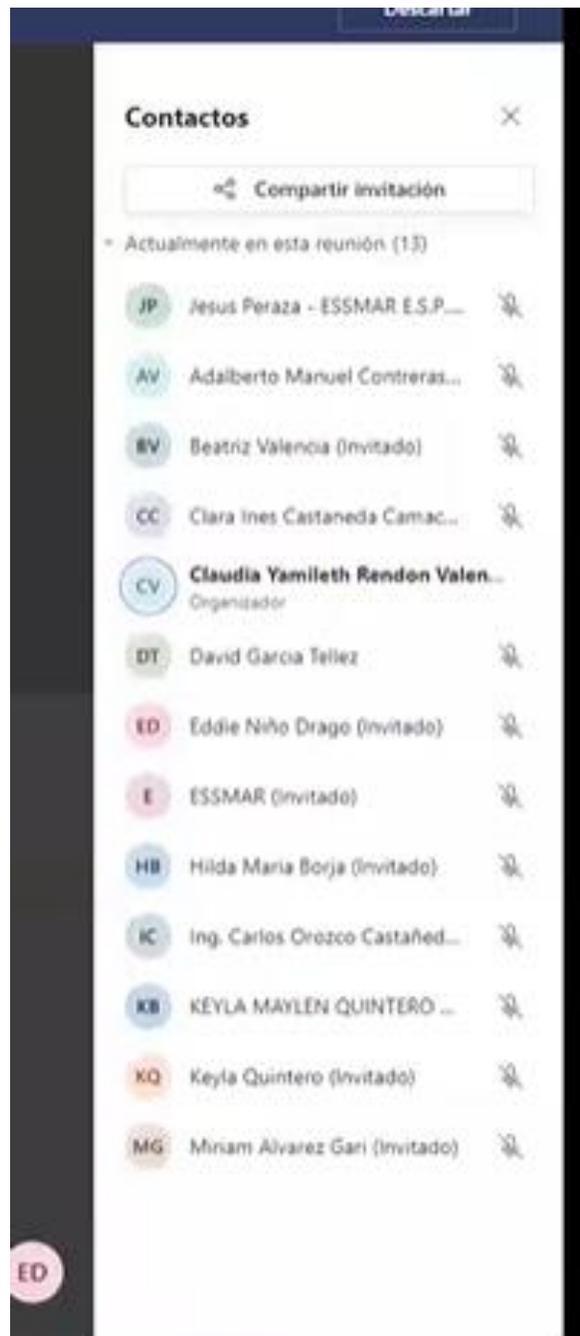
Se recuerda que los sectores de la certificación son Portal de Las Avenidas, Oasis y Villa Uribe. La situación en relación al Portal de las Avenidas es que, de acuerdo al censo realizado por la ESSMAR, aproximadamente 1900 personas serían beneficiarias. Tienen conexiones fraudulentas y no tienen alcantarillado. Tienen pozos sépticos actualmente.

2. MVCT pregunta por el estado del proyecto y del convenio en la revisión por parte del Distrito. En relación a esto, se le aclara a la ESSMAR que el proyecto siempre ha estado pensado para ser presentado a ventanilla única del MVCT, y no como se indica en la reunión, en donde se
3. ESSMAR manifiesta que el Distrito requiere una carta de intención en donde se comprometan recursos por parte del MVCT.
4. Se pregunta por el avance en relación al convenio, sin embargo, la ESSMAR manifiesta que el Distrito había considerado primero tener el proyecto en otro estado para poder continuar con la firma del convenio. MVCT le aclara a los asistentes a la reunión que, de acuerdo a los términos del Decreto 1272 de 2017, es primero la firma del convenio y luego la gestión de recursos para el proyecto, no al contrario.
5. En vista de las inquietudes manifestadas por la ESSMAR, MVCT le solicita el nombre y contacto de la persona del Distrito con quien la empresa ha estado gestionando todo lo relacionado al convenio y al proyecto. Esto con el fin de aclararle la situación en cuanto a los pasos para la vinculación al programa y la gestión de recursos del orden nacional.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Facilitar los datos del contacto en el Distrito para la gestión del proyecto y el convenio Agua al Barrio	ESSMAR	24/06/2021
2	Contacto con el Distrito	MVCT	

FIRMAS: Ver listado de asistencia.



Elaboró: Claudia Rendon
Fecha: 24-06-2021